

29306379	MUÑOZ ADA IVANINA	SECRETARIA COLEGIO DESIDERIO TELLO	EPET N° 1 CHEPES
----------	-------------------	------------------------------------	------------------

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE E. Fuentes
 COORDINADOR GUAL
 DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACION LA REJALA

0407

LA RIOJA, 13 MAR 2025

VISTO: La necesidad de contar con la prestación de servicios de agentes en distintas Áreas de este Ministerio de Educación ; y,

CONSIDERANDO:

QUE a tales fines se adjunta listado del personal en cuestión que por su perfil e idoneidad se requiere la prestación de servicios.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-DISPONER la prestación de servicios del personal que a continuación se menciona en cuadro adjunto a las presentes actuaciones , desde el inicio del ciclo lectivo 2025 hasta el 4 de julio del corriente año.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el registro Oficial y archívese.

RESOLUCION ME Nº 0407



Ing. ARIEL MARTÍNEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

1

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA